

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro l. d.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al l. d. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º

17.907

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 14 de Marzo de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

COMENTARIOS

SEDICIOSOS

Se advierte una grave quebrantamiento de la disciplina social. Todas las inquietudes íntimas y hondas, todos los anhelos que palpan ardorosamente en las entrañas del país, trascienden a un principio de rebeldía multiforme. Esta rebeldía no tiene un sentido anárquico definido. Es una rebeldía vaga, dispersa, que resucita en nuestro siglo, al choque formidable de tantas luchas, el viejo espíritu levantino de la raza.

En otro tiempo, cuando se combatía románticamente por los principios liberales, eran las barricadas el centro dinámico de todos los rebeldes. Hoy se han transformado los procedimientos; el sindicalismo, esa cosa inquietante y terrible, ha dado una nueva forma a las conquistas ideales. Se acude, como una sorda amenaza, a la movilización del proletariado, se plantea la huelga perturbadora, se llega a la paralización de todas las actividades. Sólo en momentos determinados esta pasividad bestial adquiere un impulso violento y agresivo.

La lucha más intensa y más gigante que se libra actualmente en el mundo, tiene un carácter social. Es el socialismo que ha dejado de ser una teoría política para convertirse en una afirmación energética. Es el obrerismo que se organiza con un programa de reivindicaciones democráticas y económicas. Es la formación progresiva y avasalladora del nuevo concepto social que se impone en la vida de los pueblos. Los problemas religiosos: que tanto apasionaban y enardecían, han perdido interés. Hoy sólo interesan y apasionan los problemas sociales. La antorcha fulgurante de las nuevas conquistas del derecho, la han encendido ardorosamente las clases obreras.

Pero en el fondo agitado y tumultuoso de todos esos movimientos colectivos, hay un germen de anarquismo individualista. El español acepta el principio de solidaridad, pero conserva su individualismo inadaptable, que se rebela injustificadamente contra todas las disciplinas. Todo español, aún aquellos que solo aparecen como simples cantidades numéricas en el conglomerado de las muchedumbres, tiene un concepto independiente y libre de su propia personalidad. Basta una insignificante orden gubernativa, para que inicie silenciosamente un ensayo de resistencia...

No somos, acaso no hemos sido nunca, un pueblo disciplinado. El principio de autoridad suele quejarse con demasiada frecuencia. Para hacerse sentir energicamente necesita el auxilio de la fuerza pública. Hemos estado siempre en abierta rebeldía contra todo poder constituido. Rebeldía mansa o violenta, pero aferra la al espíritu popular, como un sedimento perdurable de las viejas luchas de la raza. Cuando queremos luchar fuera de nuestras fronteras porque el mundo nos recluyó en nuestra casa, encendimos las guerras civiles.

Generalmente, el Poder ha tenido en España un sentido arbitrario. Ha sido un sinónimo de atropello, de violencia, de brutalidad; ha sido mixtificador, hipócrita; ha hablado de libertades públicas mientras enseñaba el látigo, y de invulnerables derechos de ciudadanía, mientras burlaba la ley. Aquí no se gobierna, se manda. Y el que manda impone su voluntad aunque no le asistan los fervores de la opinión pública. La opinión pública ha sido hasta ahora una cosa vaga, astuzadiza, incierta, incapaz de manifestarse vigorosamente con una orientación bien definida, sin fuerzas para imponerse y sin alientos para triunfar, aunque a veces haya fulgurado en forma apasionada y turbulenta.

Se hacen leyes sabias y justas, pero el pueblo no cree en ellas. Ha perdido la fe. Y en el fondo de la prosa legalista vislumbra todas las pérdidas de la vieja política arbitraria y picareasca.

¿Sediciosos? Acaso no lo son todos aquellos que rompen violentamente las disciplinas sociales. Es que España es uno de los países de mayor incultura social y de espíritu más levantisco e individualista. Es que todas las inquietudes producidas por los problemas que han exaltado el alma popular, no encuentran un cauce ancho y sereno. Es que la rebeldía contra las viejas injusticias no tiene el freno de una profunda educación ciudadana. Es que somos un pueblo donde está por reconstituir la política y la economía y la espiritualidad... Por eso, las protestas públicas son como peligrosas explosiones de los sentimientos populares.

El pueblo español no tiene una fina sensibilidad política. Los directores públicos no se han preocupado de educar esa sensibilidad, capacitándola para una plena incorporación de nuestras muchedumbres a los nuevos problemas políticos y sociales. Pero a falta de esa aguda percepción, el pueblo tiene un cierto instinto que le impulsa a revolverse contra todo aquello que supone peligro y fatal. Si el pueblo español tuviera un claro sentido político, no hubiera exigido ya de manera rotunda e inapelable la completa liquidación de las viejas agrupaciones?

Pero estas agrupaciones siguen el juego pintoresco y trágico de la política española. Ni se resignan a perecer, ni adquieren aptitud ideal para la transformación. Todos los fervores públicos se estrellan contra la muralla infranqueable y fría del partidismo, que resiste con la fuerza tentacular de sus intereses peculiares y muestra la doctrina infecunda de sus programas vacíos. Y las conquistas sociales no han perdido su carácter brusco y candente, porque los organismos de arriba y de abajo carecen de esa flexibilidad que prepara el terreno de la evolución.

El nuevo perfume que ha inundado el mundo de las ideas es tan intenso, que puede embriagar y trastornar el corazón y el cerebro de los pueblos débiles.

C. RUIZ CARNERO.

ción aclaratoria sobre los economatos militares, y disponiendo que los jefes, oficiales y clases de tropa, pueden surtirse de los artículos de primera necesidad en los depósitos de víveres de sus respectivos cuerpos.

Armeros
Se nombran maestros armeros de tercera clase a los alumnos de la Escuela afecta a la fábrica de Armas de Oviedo, don Diego Alvarez Melero, don Esteban Iturriga, don Eduardo Suárez, don José Fernández Alvarez, don José Patallo, don Manuel Arta, don Roque Alias, don Roberto Rodríguez García, don Juan Alcorta, don Angel Sánchez Gómez, don Mauro Martínez Mazarias, don Domingo Relat, don Fernando Blasco, don Francisco Arjona, don Nicolás García Aguado, don José Perinián.

Blanco Coris, el insigne crítico de arte, que de reputación tan justa goza en Madrid, nos favorece hoy con su primer artículo
Ha tenido el acierto de escoger para tema de su trabajo, una actualidad en que va envuelto el nombre de un pintor granadino. Véase en otro lugar el artículo de nuestro distinguido compañero en la prensa de Madrid.

El caciquismo en Albuñuelas

Atentado contra el presidente de "Redención Obrera".—El pueblo en masa pide la dimisión del Ayuntamiento.

Lo que viene sucediendo en los pueblos de la provincia por los caciques es de todo punto intolerable, llegando sus desahucios inauditos hasta el atentado personal.

En Albuñuelas, pueblo del distrito de Alhama, se ejerce un caciquismo por personas desahuciosas, que todo lo fían a la influencia del cacique mayor señor Montes Jovellán, que dicho sea de paso, no aparece por el distrito para nada. El culto abogado e incansable luchador don Horacio García García, concejal socialista de aquel Ayuntamiento, viene sosteniendo una campaña altamente moralizadora y ciudadana, descubriendo los atropellos cometidos por el Ayuntamiento, arbitrariedades, etc. etc.

La irracundia de los caciques, que no pueden ejercer la acción judicial contra las acusaciones del señor García, es indiscutible.

Personas de Albuñuelas, con quienes hemos hablado, nos manifiestan que pocas pasadas, al regresar a su domicilio el señor García, y en el trayecto por desdoblado que separa el barrio donde está domiciliada la sociedad "Redención obrera", del otro barrio donde vive nuestro amigo, éste fue sorprendido por dos disparos de arma de fuego, uno de ellos a tan corta distancia, que fue una verdadera casualidad no le alcanzara; sin duda la oscuridad de la noche salvó a la persona del señor García, no haciendo blanco los malvados.

El concejal socialista se dirigió al lugar de donde partieron los disparos, no pudiendo conocer a los que los hicieron por la oscuridad que había, y teniendo necesidad de hacer disparos también, al observar que a corta distancia del lugar donde esto ocurría, se encontraba otra persona en actitud nada tranquilizadora.

Se desconoce si esta agresión sería casual o intencionada; pero no deja de extrañar que a deshoras, y por un camino que tiene que atravesar todas las noches el concejal socialista, hubiera dos personas a corta distancia una de la otra, y se hicieran simultáneamente, en la precisa ocasión que pasaba el señor García, los disparos.

Igualmente nos dicen que en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, el concejal señor García formuló tales acusaciones contra la Corporación municipal, que el numerosísimo público que llenaba el local del Ayuntamiento, exigió la dimisión de todos los concejales, la que presentaron en el acto.

El cacique, que estaba presente, presentó la dimisión de la titular de médico, manifestando que desde aquel momento dejaba de prestar servicios. Llamamos la atención del Gobernador, para que garantice la vida de los ciudadanos, pues es el milésimo caso que se nos denuncia, y como será, eso no puede suceder sin que la autoridad gubernativa ponga en la autoridad que desmoronó un deber correctivo, máxime cuando licen, que atropellen, que vulneren la ley; pero que atiendan contra la vida de honradísimas personas que son representantes de la vindicta pública, eso no se puede consentir de ninguna manera.

El tranvía de Motril

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento, dirigida al Gobernador de Granada:

Vista instancia elevada a este Centro por don Juan Moré de la Torre, vecino de Motril, peticionario de la concesión de un tranvía eléctrico de Motril a sus puertos, manifestando que por causas ajenas a su voluntad no ha podido reinstar su petición de concesión habiendo por tanto incurrido en la caducidad que previene el Real decreto de 15 de Febrero de 1913, y deseando prosiga la tramitación de la petición referida, suplica se den las órdenes oportunas para ello.

Visto el expediente instruido con motivo de dicha petición:

Resultando que con fecha 7 de Julio de 1913, se anunció la petición de concesión de un tranvía desde Motril a sus puertos, que había formulado en las condiciones que determina el artículo 78 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, la Sociedad la Marítima, concediéndose el plazo de un mes para presentar peticiones que mejorasen la referencia, habiéndose presentado, dentro del plazo señalado al efecto, por don Juan Moré de la Torre, vecino de Motril, instancia acompañada de proyecto y resguardo de constitución de fianza en solicitud de concesión del mismo tranvía, en competencia con la petición de la Sociedad La Marítima:

Resultando que en 29 de Agosto de 1913 se dispuso la instrucción del expediente informativo que determinan los artículos 82, 84 y siguientes del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de Ferrocarriles vigentes, habiéndose instruido el referido expediente e informado el Negociado de Tráfico respecto a las tarifas:

Considerando que al atenderse a lo que se solicita se favorecerían los intereses de la población a que el tranvía ha de servir, ya que de disponer la anulación de lo actuado se retrasaría la ejecución de este nuevo medio de comunicación:

Considerando que a fin de evitar cualquier perjuicio debe concederse el plazo de un mes para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas contra la petición

de rehabilitación del expediente de que se trata.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esta Dirección General, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se anuncie en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia de Granada la petición de rehabilitación del expediente instruido con motivo de la petición de concesión de un tranvía de Motril a su puerto, concediéndose el plazo de un mes para que se presenten en el Gobierno civil de la provincia de Granada las reclamaciones que estimen oportunas contra esta petición.

2.º Que si pasado ese plazo no se hubieran presentado reclamaciones, prosiga la tramitación del expediente de que se trata.

De orden del señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento, el de los interesados y para que disponga la inserción de la presente orden en el Boletín Oficial de esa provincia, dando cuenta en su día a este Centro de si se han presentado o no reclamaciones. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de Febrero de 1919. El Director general, Azqueta.

Conferencia en la Universidad

Anoche dió su anunciada conferencia, en esta Universidad, el doctor Gersberg, ante una docta concurrencia.

Comenzó dedicando un caluroso elogio al presidente de la Real Academia de Medicina y rector de aquel centro.

Con palabra elocuente hizo un rápido recorrido de la historia de la especialidad gastropatológica.

Discutió después la Fisiología del estómago, afirmando con el profesor Stockton que la digestión empieza en la cocina.

Seguidamente expuso los procedimientos de investigación físico-óptica de las enfermedades del estómago, pasando a continuación a exponer la gastro-fotoscopia por él inventada.

El Sr. Gersberg fué muy aplaudido al terminar su conferencia, que fué ilustrado con proyecciones.

COLABORACIÓN MADRILEÑA

UN PINTOR GRANADINO

Ernesto Gutiérrez es un pintor español que ha nacido en Granada, que ha sentido los primeros impulsos del arte bajo el cielo encantador de la pintoresca ciudad musulmana; es un romántico de la pintura que se ha formado sólo, sin maestro ante los pintorescos cármenes, artísticas callejuelas, esbeltos minaretes mudéjares y los álamos y avellanos que visten el mazo sobre el que se eleva majestuosa la morisca Alhambra.

Su ideal de ver mundo, de contemplar las producciones de los maestros y de progresar en su arte, arrancó del suelo natal y, después de permanecer algún tiempo en Madrid, decidió establecerse en la capital de la República francesa, donde Ernesto Gutiérrez encontró como artista una excelente acogida por la brillantez de su paleta y elegante factura en la reproducción de los pintorescos rincones de las riberas del Sena.

Y allí vivía contento, feliz y triunfante, cuando la eclosión de la guerra en 1914 obligó a Gutiérrez a abandonar la ciudad de las luces, volvió a España y una vez en la Corte dió señales de su presencia en casi todas las Exposiciones del Salón permanente del Círculo de Bellas Artes, donde no sólo vendió lo que expuso, sino que en poco tiempo logró colocarse en la fila de los maestros en la pintura del paisaje.

En la actualidad celebra una interesante Exposición en el Ateneo de Madrid.

La base de esta Exposición la constituye una serie de cuadros, estudios y apuntes de los alrededores de la Villa del oso y el madroño; impresiones del Retiro, algunos cuadros con vistas del Sena, recuerdos de París y otros de Toledo.

Con ellos Ernesto Gutiérrez confirma que no es sólo un artista de cuerpo entero, sino que entra en la categoría de los pintores castizos y honrados que sin apartarse de la Escuela

clásica de Martín Rico y Carlos de Haes, acepta las innovaciones modernas, interpretando las luces que vibran en el natural con exuberante riqueza de paleta.

Ernesto Gutiérrez, en su Exposición del Ateneo, se revela impresionista brillante de la Naturaleza en todo el poder de sus matices y con el mismo acierto interpreta las batientes y luminosidades del sol que los rosados y melancólicos crepusculos del atardecer. Su cuadro señalado con el número 1 de la colección de diez, titulado "Alrededores de Madrid", es una joya de valores brillantes y de términos perspectivas admirable. Contrastando con éste, figura otra tela titulada "Atocha", que es una vida del Pantano de Hombres Ilustres a la caída de la tarde, en la que aparece la torre de la iglesia iluminada por el bengalismo de una puesta de sol que enciende los extremos de los edificios del Pacifico, de justicia y perspectiva encantada.

Después tiene preciosos cuadros con vistas del Retiro, siendo los más sobresalientes de esta otra numerosa colección de obras de la "Palacio de Cristal" y las "Fuentes del Parterre", cuatro notas fulgurantes de luz y color de tan pintoresco lugar del Jardín del Buen Retiro.

Otra nota simpática y graciosa es el cuadro titulado "En el cerrillo de San Blas".

En conjunto y en detalle, la Exposición del artista granadino en el Ateneo ha sido un éxito. Por su modestia, por su caballosidad y excelentes condiciones de carácter, además de su mérito como artista. Ernesto Gutiérrez se ha labrado una reputación sólida a fuerza de paño, y bien puede decirse que ocupa hoy un lugar preferente en la colonia de los pintores de paisaje que figuran en Madrid y que los granadinos pueden estar orgullosos de su paisano.

J. BLANCO CORIS.

ESPAÑAS ASI

Mientras en los hospitales mueren de inanición...

«A los enfermos se les dió una comida extraordinaria.»

Los periódicos en su información daban la fausta nueva. Los enfermos comieron aquel día, carne, arroz con leche, etc.

El espíritu más reaccionario y el corazón más duro, no es posible que lean estas noticias sin que la indignación y la censura violenta, acre, impetuosa, no coloreen el rostro y de la inteligencia no baje a la boca una impresión durísima.

Los puños se cierran fuertemente y ante nuestros ojos vemos desfilar toda la cohorte de políticos, millonarios, usureros, acaparadores, agiotistas, gente oficial...

«Los enfermos, esos enfermos que van a los hospitales porque en sus hogares falta todo, falta hasta el pan, sus hijos se quedan desamparados; el casero no reconoce que el padre está enfermo y apremia, el tendero que no fía porque el brazo que lo gana está enfermo, comen una vez al año; por una sola vez los encargados de administrar la caridad oficial, les obsequian con una comida extraordinaria.»

Mayor ultraje a todo un pueblo, mayor sarcasmo y más refinamiento de crueldad, lleno de ironía, no cabe.

Una demostración del período anárquico que presenciamos, es ese: el desamparo en que se encuentran los enfermos, los presos, que también viven milagrosamente.

Claramente, no hace falta desentrañar la cuestión; vemos que la obra de los hombres del régimen, de la riqueza confabulada, de los poderes prostituidos y desconcertados, en período agónico, asestan golpes de muerte a la raza, que endémica, de pauperada, va dejando en los hospitales, en los presidios y en otros centros benéficos, su alma y su fuerza.

Por todos los puntos de España se levanta un clamor de venganza; la voz de los que padecen hambre y sed de justicia, se levanta amenazadora. La clase media, sin energías, medio muerta porque no come, se dispone a pedir lo que le corresponde.

La España de los testiarjos y cornúpetos, de los chulos aburguesados, de los que no sienten ni piensan, sigue impertérrita su camino de orgullo y de encanallamiento. Los más vitales problemas sin resolver, (y a este propósito le recuerdo a un escritor granadino, que decía que los partidos de la izquierda no tenían problemas con soluciones, ¿los ha estudiado usted?) por la desidia del gobierno liberal o atacados en su fundamental origen, vienen a aumentar

la descomposición de la vida social del poder público en tales términos que no es posible predecir lo que va a ser de España, cuando el pueblo cansado de esperar, diga: no espero.

«No vé el régimen, no ven sus hombres que la juventud muere de inanición? ¿que los directores de los hospitales acuden a los gobernadores porque los enfermos no tienen que comer?»

«No es lógico y humano que un pueblo se desborde y le lleve a los enfermos mucha carne, leche, y todo, absolutamente todo cuanto necesitan?»

«Por ventura ignoran los gobernantes lo espantoso de la tragedia? ¿Es que ya los pobres no les queda otro recurso que morir de hambre implorando la caridad pública y oficial?»

«Pero ¿qué país es este? Indignación profunda, odio irreconciliable, desprecio, no otra cosa merecen los que consenten tamaños crímenes sociales; crímenes que comete la sociedad revestida de un egoísmo insólito e irritante; de un platonismo digno de los bereberes, de los salvajes que quizás tengan más sentimientos que nuestros plutócratas.»

Ante ese espectáculo horrible, ¿cómo no sentir el ansia de la renovación que lo purifique todo, venga de donde venga?»

«¡Ah! pero si el pueblo protestara porque los enfermos se mueren de hambre—hay que repetir muchas veces para vergüenza de todos—entonces, para eso disponen de la fuerza del poder que cae con todo su abrumante peso sobre los hombros del buen pueblo español.»

Mientras en los hospitales y en España entera, España es un inmenso hospital, se mueren de inanición los vencidos, los que despreció la sociedad y les negó las puertas de la vida, en los salones ducales, en los palacios de la burguesía se divierten mucho, se ríen locamente, y ¡osado del que intentara penetrar en el salón espléndido y rico! Y bailan elegantemente y los búcos impregnando el ambiente de un perfume sensual y mundano, y la orquesta hace desfilar de amor a las parejas que se arrullan...

Mientras los literatos, los científicos, los artistas, el pueblo, que todos son pueblo, padecen y sufren...

JOAQUIN CORRALES RUIZ

EL GOBERNADOR EN ACCION

Visita al Hospital

En la mañana de ayer, el gobernador civil hizo una visita de inspección al Hospital de San Juan de Dios.

Le acompañaron el presidente de la Diputación provincial don Rafael Hitos, el vice de la Comisión don Rafael Aravaca, y el diputado visitador don Luis Oliveras.

En la puerta del edificio les recibió el director don Juan Blanca y demás personal.

La visita fué detenidísima, recorriendo todas las salas y dependencias del Hospital, y haciendo diferentes preguntas a enfermos y empleados.

El señor Rodríguez Blanco se detuvo especialmente en la cocina y en la botica.

Respecto a la primera pudo comprobar que los alimentos eran buenos y las raciones abundantes; ordenando únicamente fueran devueltos al abastecedor señor Guindo, los garbanzos por malos y duros.

El abastecedor se apresuró a cumplir las órdenes superiores alegando que él recibía el importe del garbanzo de última categoría.

En la botica el gobernador hizo varias preguntas al farmacéutico señor Corzo, pudiendo enterarse de que faltaban infinidad de medicamentos de los más indispensables, orde-

nando igualmente que sin pérdida de tiempo forme una relación de todo lo que falta para proveer de ello enseguida al Hospital.

Habiendo de dicha visita manifestado anoche el gobernador que había encontrado algo bueno y bastante malo.

Sobre todo censuró el pésimo estado de la sala llamada de operaciones que sirve para la cura de urgencia, elogiando en cambio otras salas.

Hoy continuará la visita de inspección por el Hospicio.

Tanto el Gobernador como el señor Hitos, se proponen organizar todos los servicios de la beneficencia en forma que los enfermos y asilados no carezcan de nada y sean atendidos como su desgracia se merece.

Concejales de Orgiva

El Gobernador civil nombró ayer concejales interinos del Ayuntamiento de Orgiva, a los señores siguientes, que les correspondía automáticamente:

Don Rufino Collado Campaña, don Félix Torralva Bueno, don Serafín Braojos García, don Francisco Torralva Ramos, don José Rivas Bucno, don Vicente Díaz García, don Ramón Braojos Bueno y don Antonio Peral Tello.

Noticias militares

Servicio de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Imaginería, don Luis Toledo Gómez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Juan Garrido García, capitán de Infantería.

Condecoración
Al distinguido escritor militar, general de división, don Ricardo Buzquet, le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo.

Recompensa
Por los méritos contraídos en las operaciones y servicios prestados en la Zona de Melilla desde 1.º de Junio de 1916, a igual fecha de 1917, se ha publicado una propuesta de recompensas que comprende de 103 jefes y oficiales, y un capitán de Navío.

También se ha publicado otra propuesta por iguales méritos, efectuados en la Zona de Larache.

Economatos
El "Diario Oficial" publica una disposición...

Cirujano de hierro

«El Mantas», un ciudadano que en unión de su coima, había asesinado al marido y a la madre de ésta, ha sido asesinado a su vez, por unos lugareños, sus paisanos, cuando regresaba al pueblo, después del veredicto absolutorio del Jurado.

Fuenteovejuna y su justiciara entereza, han tomado cuerpo en el alma de esos campesinos, y el espíritu de Pedro Crespo se habrá estremeído de gozo en su tumba literaria. La vindicta pública hizo del crimen un instrumento para castigar otro crimen.

La pasión rudimentaria, los instintos ancestrales, han puesto refrendo a un error judicial.

No haya disculpa para ningún atentado contra la vida humana; pero reconocamos que cuando el espíritu público no encuentra satisfacción a sus anhelos de justicia, se explican las rebeldías, siquiera produzcan el sentimiento de horror que causa el sacrificio de una vida.

El alma popular, acuciada por la miseria que se ceba en los cuerpos y la injusticia, que colma los espíritus, retorna a sus prístinos, brutales desvarios, como si en cada hombre despertase la fiera, que según frase de Víctor Hugo, llevamos todos en el corazón.

Una ráfaga de miedo traspasa hoy los corazones.

El malestar trasciende en córriente avasalladora, de las altas cumbres sociales a las hononadas del valle.

Cualquier suceso, es motivo de eclosiones del furor popular.

Los abusos de los fuertes, llegaron a su extremo límite. La paciencia de los débiles, a su máximo de resistencia.

El más insignificante desequilibrio producirá la catástrofe.

«El lynchamiento de «El Mantas», en Extremadura, y el asalto a los almacenes de comestibles en Madrid, son dos hechos muy significativos, y en los que forzosamente deben pensar el Gobierno y los acaparadores.

El Poder público tiene que sacrificar intereses poderosos, aunque privados, en aras de las necesidades públicas.

Los acaparadores, caciques, o servidores de los caciques, tienen que someterse a la suprema ley del orden público que decía Portalis.

No cabe derecho de opción: hay que adaptarse o perecer.

Nos encontramos en situación análoga a la precursora de la Revolución francesa.

El hambre se extiende como mancha de aceite, aunque lleva en sus entrañas rugidos de tormenta y fuego devorador de volcanes.

Desconocer esta verdad, es ponerse de espaldas a los hechos, convirtiéndose en la estatua de sal de que habla el sagrado texto.

Los momentos son difíciles. Las cosas tienen que ser inmediatas.

Un retraso o una dilación, conducirán al caos.

Se impone una energía inmovilizada que cubra a España en todos los aspectos de su vida, no llegue a producir una convulsión anárquica.

Aún es tiempo de encauzar las aguas que amenazan arrasar el valle.

Pan y justicia, son las palabras que brotan de todos los labios; las ideas que brillan en todas las inteligencias y las esperanzas que mantienen todos los fervores.

Cirujano de hierro pedía Costa. El pueblo comienza a mausejar el bisturí.

Esperemos...

Jose B. Muñoz Ruiz

La parada de cabras

Hemos recibido la siguiente carta del Presidente y Secretario de la Sociedad de Ganaderos de vacuno y cabrío: Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Ruego inserte en el periódico de su digna dirección lo que abajo se refiere, de los proyectos del señor Alcalde de formar un sindicato para evitar la circulación de las vacas y cabras por las calles de la ciudad.

Tenemos que manifestar que esta costumbre, tolerada de siempre, obedece a que el público ve en el orden a la vista del consumidor la mas positiva garantía de pureza. Por otra parte, como en esta capital no hay sitios apropiados para campar a los ganados, tenerlos día y noche encerrados motivaría grandes perjuicios a los mismos que por efectos de la quietud a que se les obligaría contraerían enfermedades irremediables, y no así sacándolos durante el reparto de la leche, cuyo paseo equivale al campo que le es tan necesario para la conservación de los citados animales.

Esta misma tolerancia que se observa en Granada respecto a la circu-

lación de las vacas y cabras por las calles durante el reparto de leche a domicilio, existe también en otras capitales como Barcelona, Valencia, Sevilla, Almería, Córdoba, Málaga, sin duda abundando en las mismas consideraciones.

Ruégase al señor Alcalde tome buena nota de todo ello, y si cree que hay abuso alguno, restrinjase en tiempo de reparto, limitándolo a horas fijas, que bien pudieran ser hasta las diez de la mañana, en verano y las once en invierno, con lo cual quedarían armonizados los repartos al público y los intereses de centenares de pobres, que viven al amparo de la única garantía eficaz que ofrecen a sus abonados al servirlos en las condiciones que hasta aquí lo vienen haciendo.—El presidente, Juan Jiménez Romero.—El secretario, Jose Martin.

Al mitin de Sevilla

Han salido para Sevilla los señores don Joaquín Corrales Ruiz y don José Daza, para asistir a la gran asamblea regional que se celebrará en la ciudad del Belis.

Hoy marcharán los señores don Hermenegildo Giner de los Ríos y don Rafael García Duarte.

En dicha asamblea, presidida por el Directorio nacional de la Federación Republicana, se tratarán problemas de suma trascendencia, como el de la autonomía y el agrario.

Los representantes de Granada, llevan el cuestionario que se aprobó en el Congreso obrero recientemente celebrado.

Terminada la asamblea se dará un mitin, en el que tomarán parte además de los representantes de las provincias andaluzas, don Alejandro Lerroux, don Roberto Castrovido, don Hermenegildo Giner de los Ríos, don Marcelino Domingo, don Manuel Marraco y don Eduardo Barriobero.

Es probable que los citados republicanos vengan a Granada para dar un mitin, una vez terminado el de Sevilla.

La cuestión de las patatas

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Alcalde de Salobreña participándole, que en dicho pueblo hay patatas a precio de tasa en cantidad suficiente para surtir a aquel vecindario y a Granada.

El señor Rodríguez Blanco lo transcribió al alcalde de Granada señor Almagro.

Este, en unión del de Motril señor Pérez Grandé, estuvieron conferenciando con el Gobernador sobre la cuestión de las patatas, aclarando el señor Pérez su oferta, que anteaer fué mal interpretada.

Afirmó que él en primer lugar había procurado el abastecimiento de Motril, al precio de tasa y quizás más barato.

Respecto a Granada, los patateros motrileños, no obstante tener contratos para vender la patata a 35 céntimos kilo, la ofrecen al señor Almagro a 30, en Motril.

El alcalde de Granada pro uso pagarla a 25 céntimos y el Ayuntamiento traerla y venderla abonando hasta 28 céntimos y medio diferencia que pagaría en beneficio del público con la suscripción de los ricos de Granada.

El señor Pérez consultará la oferta con sus paisanos.

Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de los señores Nacher, Calzada, Requejo, Cobos, Marqués de Dilar y Jiménez Molina como secretario, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Se excusó por enfermo el señor Lillo Acosta.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el señor Rodríguez Blanco dirigió un afectuoso saludo a la Junta que preside por primera vez.

Acto continuo fueron aprobadas las cuentas de la Caja de ahorros y préstamos del Ave. Nueva.

Seguidamente se dio cuenta de un oficio de la Dirección general de Asistencia Social en el que se comunicaba la petición del Director de la Caja de ahorro de la correspondiente autorización para sacar del Banco ciertos valores.

A petición del señor Nacher se acuerda interesar digan qué clase de valores son y el número de ellos.

Finalmente, la Junta quedó enterada de las cuentas que han sido devueltas por la superioridad aprobadas.

Notas neclológicas

Ayer falleció en Granada, Juan Díaz Perceguina, parvulo.

En el Hospicio, Cecilio Rivas Moriziano.

En el hospital de San Juan de Dios, Antonio Pérez Montero, vecino de Cúllar Vega.

El mejor poste M. rneladas Trevijano

Los dependientes de Comercio

Señor don José de Arpe, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Rogamos a usted dé cabida en las columnas del diario que tan dignamente dirige, a las siguientes aclaraciones.

Dándole las gracias anticipadas, quedan de usted affms. s. s. q. e. s. m., Francisco Ronquillo Rivas Raimundo García del Moral.

Visto el suelto que esta mañana ha aparecido en las columnas de EL DEFENSOR, diciendo que los dependientes de comercio no han adoptado, ni piensan adoptar, resolución contra el cacique La Chica, todos los abajo firmantes, socios de número de la Asociación general de dependientes, manifiestan a todas las Facultades, a la Casa del Pueblo y a Granada en general, que nosotros hacemos nuestras todas las manifestaciones y conclusiones que se hagan contra el caciquismo, pues como todo el mundo sabe, desde el 1.º de Octubre venimos laborando por el cumplimiento de la Ley de la jornada mercantil, que fué atropellada por el cacique La Chica en favor de su política; que el día 14 de Diciembre, por orden del funesto Gobernador Aparicio, se nos atropelló siendo un compañero nuestro encarcelado y otro herido; que el día de la manifestación organizada por la Casa del Pueblo, (2 de Febrero), asistimos a ella de todo corazón, pues asistió la Asociación en pleno; durante los trágicos días 11, 12 y 13 del pasado Febrero fuimos los primeros de condenar los actos de salvajismo, llevados a cabo para amparar un caciquismo, que el comercio era el primero en sentirlo y sus dependientes en protestar y que el mismo cacique La Chica en el Congreso de los diputados, cuando quería sincerarse ante la Cámara popular de su actuación en Granada, y mientras que el pueblo se fusilaba en la calle, dijo «que las cosas de Granada habían llegado a tal extremo, porque desde hacía tiempo la Asociación de dependientes se había declarado en contra suya.»

Y nadie que haya seguido nuestra actuación en todo lo que con La Chica se ha referido, puede creer que nosotros hemos olvidado que entre las víctimas del 11 se contó a doña Josefa González Vivas (q. e. p. d.), esposa de un dependiente, que por nosotros y envuelta en nuestra bandera fué llevada al Cementerio, sitio que debió ocupar el que al mes justo desafiaba nuevamente al pueblo de Granada?

Nosotros creemos que nadie pensará así, pero por si alguno lo creyera, consétele a todos, estudiantes, Casa del Pueblo y Granada en general, que el corazón y la voluntad de todos los que componemos la Asocia-

ción general de dependientes, está con ellos para protestar a la par del primero, contra el caciquismo y su jefe La Chica.

Raimundo García del Moral, Francisco Ronquillo Rivas, Luis Masats Pavia, Luis López Craniollo, M. Mendoza Márquez, José García Padilla, José Bravo Arcadio Sánchez, Emilio Sánchez, Diego Gordillo, Salvador Domínguez, Francisco Perññez, Alfonso Urbano, Emiliano Robles, Pablo Prieto, Rogelio Marín, José Salido, Joaquín López, S. Domínguez, José de Diego, Miguel Corral, José Reinoso, José Olmedo, Rafael Gutiérrez, Francisco Romero, Antonio Garrido, Juan Olmo, José del Villar, Sebastián Valladares, J. Calera, Jerónimo Vilar, Nicolás Hernández, Jaime Vilar, N. Valenzuela, Eduardo Muñoz, Luis Romero, E. Martínez, Alfonso Caro, Julio Ramírez, Rafael Cakmona, Antonio del Moral, Julio Vao, Juan García, Vicente Ortiz, Antonio Barón, Manuel García Sánchez, Emilio Quero Ballesteros, Isidoro García, Ramón Fernández, Nicolás García, Antonio Alba, Rafael Alvarez, Francisco Rodríguez, José Maroto, José Ortega, Julio Caro, S. Gómez, F. Alises, Antonio Riquelme, Pascual Guzmán, Manuel López, Luis Quero Ballesteros, Enrique Sánchez, Manuel González Muñoz, J. Moreno Cabello, Manuel Aranda, Juan Molina, Manuel M. Martínez, Juan Rodríguez, Federico Cortés, Antonio Martínez, Joaquín Ríos, Antonio Robles, Antonio Pérez, Vepancio Martínez, Francisco Cano Ruiz, José Sánchez Cepero, Samuel Díaz, Pascual Morales, Francisco Jiménez Cáceres, Eloy Mirada, Antonio García, José Gómez, Luis Juarra García, Vicente Carvajal, Baldomero Torres, Inocencio Rojas, Antonio Spingola Díaz, Rafael Martínez, Juan Sánchez, E. Alarcón, Manuel Trillo, Antonio Santiago, Ramón Redondo, Diego Cardenete, José Gómez, Félix Jiménez, José Hurtado, Julio Sánchez Aguilera, Gabriel Ramírez, Francisco Gómez Camarero, José L. Lendinero, Antonio Enrique, Alfonso Jiménez, José Morente, Jesús Pérez, Adolfo Caro Mateos, A. Cano Ruiz, José Samaniego, Luis Quesada, Fernando Mesa, Francisco González, Serafín Muñoz, Antonio Orozco, Sebastián Naveros, Francisco Morales Rodríguez, Francisco Lara, Felipe Puertas, Rafael Arroyo, Francisco Pérez, Guillermo Ortega, Gabriel Villarreal Morcillo, José García Mariscal, A. Mirau, Miguel Puertas y Federico Sanz.

Se ruega a todos los dependientes de Comercio, sean o no asociados, asistan hoy 14 a la junta general que se celebrará a las diez de la noche para tratar asuntos referentes al cierre y al planteamiento de la huelga.

En el Ayuntamiento

Comisión de Beneficencia Presidida por el señor Figueroa Robles, se reunió ayer tarde la Comisión de Beneficencia.

Asistieron los señores Gómez Jiménez, Aurioles, Ruiz Gómez, Berriz, Ortega Molina y Simancas.

Se aprobaron las recetas de medicinas suministradas a los pobres en el mes de Diciembre.

También se aprobaron las cuentas por suministro de terneras para el Instituto de Vacunación, y las cuentas presentadas por las matronas.

Se acordó que pasen a ponencia del señor Figueroa, las recetas suministradas a los pobres durante el mes de Enero último, y que pasen a la Comisión de Hacienda las cuentas de racionado de algunas caballerías.

Se estudió la vigilancia del reglamento del servicio de Beneficencia municipal, en relación con la Instrucción sanitaria de 1904, habiéndose de la reorganización de los servicios y estudiándose la situación legal de todos los médicos de la Beneficencia.

Por la importancia del asunto no se adoptó acuerdo alguno.

La Comisión se reunirá de nuevo mañana a las cuatro de la tarde.

Los guardias municipales Aún no ha expirado el término para solicitar el ingreso en el Cuerpo de la policía urbana, ya hay cuarenta aspirantes.

Es muy posible, según nos dijo ayer el Alcalde, que en el próximo presupuesto municipal se fije el haber de un guardia en tres pesetas diarias, y en tres cincuenta el de los cabos.

Hay que respetar la tasa Por vender a treinta y cinco céntimos el kilo de patatas, en lugar de treinta, que es el precio de tasa, ayer impuso el Alcalde dos multas, de 50 pesetas cada una, a dos expendedores de dicho artículo de consumo.

Los fondos municipales Ingresos.—Por los conceptos que se detallan, ingresaron ayer en las arcas municipales las siguientes cantidades: Cementerios, 76 pesetas; aduana del pescado, 17; certificados; 1; carrete de carnes, 18'40; consu-

ción general de dependientes, está con ellos para protestar a la par del primero, contra el caciquismo y su jefe La Chica.

Raimundo García del Moral, Francisco Ronquillo Rivas, Luis Masats Pavia, Luis López Craniollo, M. Mendoza Márquez, José García Padilla, José Bravo Arcadio Sánchez, Emilio Sánchez, Diego Gordillo, Salvador Domínguez, Francisco Perññez, Alfonso Urbano, Emiliano Robles, Pablo Prieto, Rogelio Marín, José Salido, Joaquín López, S. Domínguez, José de Diego, Miguel Corral, José Reinoso, José Olmedo, Rafael Gutiérrez, Francisco Romero, Antonio Garrido, Juan Olmo, José del Villar, Sebastián Valladares, J. Calera, Jerónimo Vilar, Nicolás Hernández, Jaime Vilar, N. Valenzuela, Eduardo Muñoz, Luis Romero, E. Martínez, Alfonso Caro, Julio Ramírez, Rafael Cakmona, Antonio del Moral, Julio Vao, Juan García, Vicente Ortiz, Antonio Barón, Manuel García Sánchez, Emilio Quero Ballesteros, Isidoro García, Ramón Fernández, Nicolás García, Antonio Alba, Rafael Alvarez, Francisco Rodríguez, José Maroto, José Ortega, Julio Caro, S. Gómez, F. Alises, Antonio Riquelme, Pascual Guzmán, Manuel López, Luis Quero Ballesteros, Enrique Sánchez, Manuel González Muñoz, J. Moreno Cabello, Manuel Aranda, Juan Molina, Manuel M. Martínez, Juan Rodríguez, Federico Cortés, Antonio Martínez, Joaquín Ríos, Antonio Robles, Antonio Pérez, Vepancio Martínez, Francisco Cano Ruiz, José Sánchez Cepero, Samuel Díaz, Pascual Morales, Francisco Jiménez Cáceres, Eloy Mirada, Antonio García, José Gómez, Luis Juarra García, Vicente Carvajal, Baldomero Torres, Inocencio Rojas, Antonio Spingola Díaz, Rafael Martínez, Juan Sánchez, E. Alarcón, Manuel Trillo, Antonio Santiago, Ramón Redondo, Diego Cardenete, José Gómez, Félix Jiménez, José Hurtado, Julio Sánchez Aguilera, Gabriel Ramírez, Francisco Gómez Camarero, José L. Lendinero, Antonio Enrique, Alfonso Jiménez, José Morente, Jesús Pérez, Adolfo Caro Mateos, A. Cano Ruiz, José Samaniego, Luis Quesada, Fernando Mesa, Francisco González, Serafín Muñoz, Antonio Orozco, Sebastián Naveros, Francisco Morales Rodríguez, Francisco Lara, Felipe Puertas, Rafael Arroyo, Francisco Pérez, Guillermo Ortega, Gabriel Villarreal Morcillo, José García Mariscal, A. Mirau, Miguel Puertas y Federico Sanz.

Se ruega a todos los dependientes de Comercio, sean o no asociados, asistan hoy 14 a la junta general que se celebrará a las diez de la noche para tratar asuntos referentes al cierre y al planteamiento de la huelga.

Comisión de Beneficencia Presidida por el señor Figueroa Robles, se reunió ayer tarde la Comisión de Beneficencia.

Asistieron los señores Gómez Jiménez, Aurioles, Ruiz Gómez, Berriz, Ortega Molina y Simancas.

Se aprobaron las recetas de medicinas suministradas a los pobres en el mes de Diciembre.

También se aprobaron las cuentas por suministro de terneras para el Instituto de Vacunación, y las cuentas presentadas por las matronas.

Se acordó que pasen a ponencia del señor Figueroa, las recetas suministradas a los pobres durante el mes de Enero último, y que pasen a la Comisión de Hacienda las cuentas de racionado de algunas caballerías.

Se estudió la vigilancia del reglamento del servicio de Beneficencia municipal, en relación con la Instrucción sanitaria de 1904, habiéndose de la reorganización de los servicios y estudiándose la situación legal de todos los médicos de la Beneficencia.

Por la importancia del asunto no se adoptó acuerdo alguno.

La Comisión se reunirá de nuevo mañana a las cuatro de la tarde.

Los guardias municipales Aún no ha expirado el término para solicitar el ingreso en el Cuerpo de la policía urbana, ya hay cuarenta aspirantes.

Es muy posible, según nos dijo ayer el Alcalde, que en el próximo presupuesto municipal se fije el haber de un guardia en tres pesetas diarias, y en tres cincuenta el de los cabos.

Hay que respetar la tasa Por vender a treinta y cinco céntimos el kilo de patatas, en lugar de treinta, que es el precio de tasa, ayer impuso el Alcalde dos multas, de 50 pesetas cada una, a dos expendedores de dicho artículo de consumo.

Los fondos municipales Ingresos.—Por los conceptos que se detallan, ingresaron ayer en las arcas municipales las siguientes cantidades: Cementerios, 76 pesetas; aduana del pescado, 17; certificados; 1; carrete de carnes, 18'40; consu-

ción general de dependientes, está con ellos para protestar a la par del primero, contra el caciquismo y su jefe La Chica.

Raimundo García del Moral, Francisco Ronquillo Rivas, Luis Masats Pavia, Luis López Craniollo, M. Mendoza Márquez, José García Padilla, José Bravo Arcadio Sánchez, Emilio Sánchez, Diego Gordillo, Salvador Domínguez, Francisco Perññez, Alfonso Urbano, Emiliano Robles, Pablo Prieto, Rogelio Marín, José Salido, Joaquín López, S. Domínguez, José de Diego, Miguel Corral, José Reinoso, José Olmedo, Rafael Gutiérrez, Francisco Romero, Antonio Garrido, Juan Olmo, José del Villar, Sebastián Valladares, J. Calera, Jerónimo Vilar, Nicolás Hernández, Jaime Vilar, N. Valenzuela, Eduardo Muñoz, Luis Romero, E. Martínez, Alfonso Caro, Julio Ramírez, Rafael Cakmona, Antonio del Moral, Julio Vao, Juan García, Vicente Ortiz, Antonio Barón, Manuel García Sánchez, Emilio Quero Ballesteros, Isidoro García, Ramón Fernández, Nicolás García, Antonio Alba, Rafael Alvarez, Francisco Rodríguez, José Maroto, José Ortega, Julio Caro, S. Gómez, F. Alises, Antonio Riquelme, Pascual Guzmán, Manuel López, Luis Quero Ballesteros, Enrique Sánchez, Manuel González Muñoz, J. Moreno Cabello, Manuel Aranda, Juan Molina, Manuel M. Martínez, Juan Rodríguez, Federico Cortés, Antonio Martínez, Joaquín Ríos, Antonio Robles, Antonio Pérez, Vepancio Martínez, Francisco Cano Ruiz, José Sánchez Cepero, Samuel Díaz, Pascual Morales, Francisco Jiménez Cáceres, Eloy Mirada, Antonio García, José Gómez, Luis Juarra García, Vicente Carvajal, Baldomero Torres, Inocencio Rojas, Antonio Spingola Díaz, Rafael Martínez, Juan Sánchez, E. Alarcón, Manuel Trillo, Antonio Santiago, Ramón Redondo, Diego Cardenete, José Gómez, Félix Jiménez, José Hurtado, Julio Sánchez Aguilera, Gabriel Ramírez, Francisco Gómez Camarero, José L. Lendinero, Antonio Enrique, Alfonso Jiménez, José Morente, Jesús Pérez, Adolfo Caro Mateos, A. Cano Ruiz, José Samaniego, Luis Quesada, Fernando Mesa, Francisco González, Serafín Muñoz, Antonio Orozco, Sebastián Naveros, Francisco Morales Rodríguez, Francisco Lara, Felipe Puertas, Rafael Arroyo, Francisco Pérez, Guillermo Ortega, Gabriel Villarreal Morcillo, José García Mariscal, A. Mirau, Miguel Puertas y Federico Sanz.

Se ruega a todos los dependientes de Comercio, sean o no asociados, asistan hoy 14 a la junta general que se celebrará a las diez de la noche para tratar asuntos referentes al cierre y al planteamiento de la huelga.

Comisión de Beneficencia Presidida por el señor Figueroa Robles, se reunió ayer tarde la Comisión de Beneficencia.

Asistieron los señores Gómez Jiménez, Aurioles, Ruiz Gómez, Berriz, Ortega Molina y Simancas.

Se aprobaron las recetas de medicinas suministradas a los pobres en el mes de Diciembre.

También se aprobaron las cuentas por suministro de terneras para el Instituto de Vacunación, y las cuentas presentadas por las matronas.

Se acordó que pasen a ponencia del señor Figueroa, las recetas suministradas a los pobres durante el mes de Enero último, y que pasen a la Comisión de Hacienda las cuentas de racionado de algunas caballerías.

Se estudió la vigilancia del reglamento del servicio de Beneficencia municipal, en relación con la Instrucción sanitaria de 1904, habiéndose de la reorganización de los servicios y estudiándose la situación legal de todos los médicos de la Beneficencia.

Por la importancia del asunto no se adoptó acuerdo alguno.

La Comisión se reunirá de nuevo mañana a las cuatro de la tarde.

Los guardias municipales Aún no ha expirado el término para solicitar el ingreso en el Cuerpo de la policía urbana, ya hay cuarenta aspirantes.

Es muy posible, según nos dijo ayer el Alcalde, que en el próximo presupuesto municipal se fije el haber de un guardia en tres pesetas diarias, y en tres cincuenta el de los cabos.

Hay que respetar la tasa Por vender a treinta y cinco céntimos el kilo de patatas, en lugar de treinta, que es el precio de tasa, ayer impuso el Alcalde dos multas, de 50 pesetas cada una, a dos expendedores de dicho artículo de consumo.

Los fondos municipales Ingresos.—Por los conceptos que se detallan, ingresaron ayer en las arcas municipales las siguientes cantidades: Cementerios, 76 pesetas; aduana del pescado, 17; certificados; 1; carrete de carnes, 18'40; consu-

Lo que dicen los Chauffeur

El presidente de la sociedad de Chauffeur, dice que el señor La Chica no salió ayer de Granada en automóvil, sino en coche.

Que todos los chofer están de acuerdo para no prestar servicio al señor La Chica y preferirían perder sus colocaciones, antes que faltar a lo convenido.

La Asociación del Magisterio La Junta directiva de esta Asociación celebrará su sesión ordinaria el día 16, domingo, a las dos de la tarde, en su domicilio social, y en ella dará cuenta el señor Manzano de las sesiones de la Nacional, y con este motivo la Junta invita a cuantos compañeros quieran concurrir al acto.

Médico Ha sido confirmado en el cargo de médico de la comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, el joven doctor don Juan de Dios Simancas Señán.

Pagos de Hacienda Hoy se serán abonados libramientos a don Francisco Pérez, administrador de Correos, don Gabriel García, don Francisco Fernández y depositario pagador.

Reparación de templos Por esta Delegación de Hacienda, se harán hoy efectivos 1.500 pesetas al habilitado del clero para reparaciones de los templos de Loja y San Andrés, de Granada.

Comida extraordinaria El día de San José, para conmemorar la festividad del día, darán a los reclusos de la Cárcel, un rancho extraordinario, debido a la generosidad particular.

CALZADOS Urrutia

Zapato de Gran Moda DE RASO y TERCIOPELO Elegante a pesetas 25 DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5. GRANADA COOPERATIVAS DE CONSUMO

Reunión en el Ayuntamiento

Firme el Alcalde en su criterio de que cada día han de ser mayores las dificultades para el abastecimiento de la población y de que es necesario ver la manera de aminorar esas dificultades, abaratando, a la vez, los artículos de primera necesidad, cree indispensable la creación de cooperativas de consumo.

Encuentra para ello el señor Almagro un gran obstáculo: el estado de pobreza de la Hacienda municipal.

En el Ayuntamiento falta dinero, no ya para realizar ese proyecto, sino para satisfacer las atenciones más urgentes de la vida municipal.

Contando con eso y sabiendo el Alcalde que su iniciativa sólo con dinero puede llevarse a la práctica, citó ayer a los cien mayores contribuyentes de Granada.

Asistieron a la reunión, que se celebró a las cuatro y media de la tarde en el despacho de la Alcaldía, los señores siguientes:

Don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Manuel Beltrán, don Manuel Conde Alcalá, señor Director del Banco de España, don Rafael López Añena, don Francisco Sánchez Puerta, don Angel Moreno, don Fidel Fernández Osuna, don Nicolás Quiñdo, don Angel Cabo Rodríguez, don Antonio Romero Bueno, don Agapito Gil Bocanegra, don Andrés Montes Díaz, don Rafael Roldán Antelo, don Amador García Navarrete, señores Martín Ballesta, don Mateo Ruiz Gálvez, señor director del Banco Hispano, don Manuel López Barajas, don Blas Monsalve, don Antonio Puchol, don Miguel López Sáez, don Luis Oliveras, don Juan Leyva, don Patricio García, don Miguel Pizarro en representación de Hijos de R. Acosta, don Francisco Jiménez Arévalo, don Rafael Fernández Riles, don Miguel Serrano, don Pedro Dona Requena, don Mariano Miralles, don Manuel López Sáez, señor Director del Banco Maritimo, don Obedo Jiménez, don José Calera, don Juan Ruiz Gálvez y don Paulino Ventura Traveret.

En breves palabras, expuso el Alcalde el objeto de la reunión, que no es otro, como en dicamos arriba, que el de buscar dinero para la creación de una cooperativa general y a cuya

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica Alimaha Con el estreno, «en España», de este drama en cuatro actos de Marguina, celebró anoche su beneficio, Margarita Xirgu. El aspecto del teatro era deslumbrador, rebosante de escogido público.

Respeto de la obra estrenada, nos limitaremos a manifestar que, por modesto que se suponga al público granadino, no debe tomarsele, así como a nuestro primer teatro, como campo de ensayo de obras dramáticas de éxito no muy seguro.

Teatro Corvantes Las joyas del cinematógrafo Hoy comenzará la temporada de cine, habiendo adquirido esta empresa las mejores películas de la temporada, siendo la primera la costosísima y hermosa película histórica, en cuatro series, «Atlas», que es un poema histórico religioso, que al ser llevado al cinematógrafo con la fastuosidad y magnificencia con que está tratado, pasa a la categoría de obra de arte, digna de todo encomio y de la más respetuosa admiración.

La fábula está primerosamente hilvanada, siendo irreprochables las fotografías en que se reproducen cuadros primorosos como la célebre batalla de los campos Cataláuticos, en la que grandes masas de caballería e infantería bárbara son derrotadas por las tropas del Imperio Romano, mandadas por el general Acio.

Las sesiones empezarán a las seis de la tarde y constituirá este espectáculo un sorprendente acontecimiento.

Salón Regio El programa que se anuncia para hoy, no puede ser más atrayente. Se estrenará, entre otras, la hermosa película «El deber», obra de interés eno y de gran arte. Funciones vermit, a las cuatro y cinco y media de la tarde

Salón Victoria Hoy se proyectará el 1.º y 2.º episodios titulados «El laberinto de la «elva» y «El fin de un cobarde» de la monumental tragicomedia en episodios, «Odisea de gloria.»

Aspirina En tabletas y por lo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Gerona, 2.

HOMBRES Faltos de energía, por los músculos débiles, impotentes, gastados por excesos de Venus, con nervios débiles, pesados, agitados, y viejos sin años, recobrarán sus fuerzas y su juventud con el VIGOR SEXUAL de un exterior. Los vicios venenosos al interior si son débiles, y el opaco el estómago y no producen el efecto, y si son fuertes, mata la salud. El VIGOR SEXUAL KODOL se vende en las boticas de los alrededores de la ciudad. En Granada, en la farmacia de la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º MADRID (España) el SPAGICO SEXUAL, y lo recobran gratis por correo, reservándose el envío.

En Granada, Gómbes, Mesones, 81, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas, librerías de Granada. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, 1.—Madrid.

Para hacer desaparecer cualquier alteración del CUTIS es suficiente hacer una aplicación con «ESCRINA». Se vende en Farmacias y Droguerías.

«No reconocen rival los vinos finos de los elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

«Las digestiones. Con frecuencia nota. Los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, trastorno después de las comidas, eructo, agrios gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos sint más se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los caramelos mata-lombrosos y

Telegramas y telefonemas

Información política

Madrid 13

Consejo en Palacio

Los ministros se han reunido en consejo presidido por el rey. El conde de Romanones, en su discurso, expuso la situación de Cataluña y las medidas de gobierno para restablecer la tranquilidad. Se firmó el nombramiento de gobernador de Barcelona, a favor del señor Montañés.

De Gobernación

Un telegrama oficial de Barcelona dice que reina tranquilidad. Se colocaron los bandos del estado de guerra. Circulan menos tranvías.

Los gobernadores

En breve se firmará una pequeña combinación de gobernadores.

El impuesto de la plus valía

Se ha firmado un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo a los ayuntamientos el impuesto de la plus valía.

El marqués de Cortina ha manifestado que las imitaciones serán del 5 por 100, cuando el incremento del valor no exceda de la décima parte, y se elevará progresivamente hasta el 25.

Cuando el incremento exceda de 5 décimas los solares y terrenos tendrán una regulación especial.

El gobierno de Canarias

Ha sido nombrado gobernador civil de Canarias, don José Boente, que estuvo en Sevilla hasta hace poco.

Recientemente se le designó para Murcia.

Un técnico a la subsecretaría de Abastecimientos

Parece probable que sustituya al señor Ortega Gasset, en la subsecretaría de Abastecimientos, un profesor de la escuela de comercio, con objeto de restar al cargo el carácter político y poner más de relieve su misión técnica.

Marcha del gobernador de Barcelona

En el expreso ha salido para Barcelona el nuevo gobernador don Carlos Montañés.

Le despidieron los señores conde de Romanones, Salvatella, director de Obras públicas, varios diputados de distintos matices políticos y amigos.

El señor Montañés se mostraba complacido de la afectuosidad con que le recibió el rey.

El conde de Romanones manifestó que acababa de hablar por teléfono con Barcelona, donde reinaba tranquilidad.

Añadió que hablaba con relación al momento, pues tratándose de Barcelona hay que referirse al minuto.

El general Berenguer en Palacio

El alto comisario de África almorzó hoy en Palacio, celebrando después una extensa conferencia con el rey.

En el expreso de Andalucía ha marchado a Algeciras para embarcar con dirección a Tetuán.

Hacia la liga de las naciones

En el ministerio de Estado se ha reunido la comisión nombrada para estudiar las cuestiones relacionadas con la Liga de las naciones.

Asistieron los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, González Besada, La Cierva, Weyler, Casset, Miranda y Fernández Prada.

La situación de Barcelona

Madrid 13

Por indisciplinados

La autoridad militar instruye sumarios por sedición y desobediencia a algunos incorporados a filas, conmovidos.

Se asegura que han sido conducidos a Montjuich cerca de doscientos.

Proclamas sediciosas

Firmada por la junta de huelga del Sindicato de obreros tranviarios, se ha publicado una hoja clandestina, tratándose a que persistían en la huelga, utilizando todos los medios para conseguir los fines.

También se ha publicado otra, firmada por el comité de soldados, dirigida a éstos, excitándoles a rebelarse con motivo de la movilización.

La dictadura del proletariado

El único periódico que ha publicado el bando del estado de guerra, es el *Diario de Barcelona*; pero el bando de cartas gráficas le ha impuesto una multa de mil pesetas.

La vigilancia

En vista de la tranquilidad absoluta en todas partes, se han retirado de las zonas que ocupaban, la mayoría de las tropas.

Quedaron solo pequeños retenes, que se reforzaron por la noche.

Robo de un periódico

La imprenta del *Diario del Comercio* ha sido robada.

Política de transigencia

Madrid 12

Hacia la solución del conflicto catalán

Circulan rumores optimistas respecto a la solución del conflicto de Barcelona.

Parece que el gobierno ha rectificado el procedimiento.

Para abordar, el señor Gimeno estaba decidido a dar la batalla al sindicalismo barcelonés. En efecto, esa política ha sido un fracaso de las autoridades de Barcelona.

Ahora parece que el conde de Romanones se inclina a llegar a un pacto de inteligencia con los huelguistas. Para ello, los Sres. Doval y Morote han llevado instrucciones concretas.

Admirarán las aspiraciones obreras que motivaron el conflicto, como el reconocimiento de los sindicatos, libertad de todos los detenidos por orden gubernativa, mejoras de salarios y otras cuestiones que motivaron la intransigencia de la Canadiense.

Un separatista

Después de laboriosas gestiones de los presidentes de la mancomunidad y de la diputación y otras personalidades, ha sido libertado el mayor domo de la mancomunidad, un tal Utrillo, detenido por injurias al ejército.

El jefe superior de policía

Don Gerardo Doval muestra gran actividad por informarse de los asuntos de su cargo.

Ha revisado las delegaciones de policía, enterándose del funcionamiento del servicio.

Contra la vida cara

En vista de la escasez de carne, algunos almacenistas intentaron elevar los precios en el mercado, motivando algunos incidentes.

La intervención de las tropas evitó desórdenes.

Lerroux combate el anarquismo catalán

Madrid 13

Marcelino Domingo de acuerdo con los sindicalistas

El señor Lerroux ha marchado hoy a Sevilla.

Conversó con los periodistas sobre la situación de Barcelona, condenando en términos enérgicos la actuación del sindicalismo en Cataluña, entendiendo que supone una perturbación para el desenvolvimiento de la vida nacional, en estos instantes tan críticos.

Refiriéndose a los procesos por los crímenes sindicalistas que han empezado a verse en Barcelona, ha manifestado que es necesario, que la acción de la ley caiga de modo inexorable sobre quienes resulten culpables de los delitos.

Se ha referido también el señor Lerroux a ciertos anónimos amenazadores que ha recibido del comité sindicalista de Barcelona.

Relacionado con estas manifestaciones del señor Lerroux, se dice que Marcelino Domingo, jefe de merceder los odios del sindicalismo, hace una política favorable a dichos elementos, estando en contra del señor Lerroux.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 12	Día 13
Interior fin corriente	79.10	09.00
» fin próximo	00.00	00.00
» con año serie F.	79.10	79.10
» » D.	79.25	79.40
» » C.	79.60	79.70
» » B.	00.00	81.75
» » A.	81.50	81.75
» » G. H.	80.55	81.75
Amortizable 5 por 100	00.00	00.00
» serie F.	95.50	95.60
» » D.	95.50	95.60
» » C.	95.50	00.00
» » B.	95.50	00.00
» » A.	95.6	95.65
» 5 por 100 nuevo	00.00	00.00
» serie F.	95.50	95.20
» » D.	95.50	95.20
» » C.	95.00	95.25
» » B.	95.50	40.00
» » A.	95.50	95.50
» 4 por 100	00.00	00.00
» serie E.	80.00	00.00
» » D.	80.00	00.00
» » C.	80.00	00.00
» » B.	87.00	00.00
» » A.	87.00	00.00
» diferentes series	95.00	95.00
ACCIONES		
Banco de España	497.50	499.50
Español de Crédito	135.50	135.00
Banco Río de la Plata	070.00	070.00
Hipotecario	00.00	00.00
de Castilla	00.00	00.00
Hispano Americano	00.00	232.00
Alto Hornos	00.00	00.00
Explosivos	077.00	333.00
Tabacos	00.00	33.00
Azucareras—Preferentes	99.00	98.25
» —Ordinarias	00.00	43.2
Cédulas	00.00	00.00
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100	107.25	107.25
Idem del 4	10.25	100.25
Obligaciones azucareras	00.00	00.00
Obligaciones estampilladas	87.00	87.00
Idem no estampilladas	87.00	00.00
CAMBIOS		
París a la vista Francos	88.25	88.75
Londres — Libras	23.00	23.25

Política de transigencia

Madrid 12

Hacia la solución del conflicto catalán

Circulan rumores optimistas respecto a la solución del conflicto de Barcelona.

Parece que el gobierno ha rectificado el procedimiento.

Para abordar, el señor Gimeno estaba decidido a dar la batalla al sindicalismo barcelonés. En efecto, esa política ha sido un fracaso de las autoridades de Barcelona.

Ahora parece que el conde de Romanones se inclina a llegar a un pacto de inteligencia con los huelguistas. Para ello, los Sres. Doval y Morote han llevado instrucciones concretas.

Admirarán las aspiraciones obreras que motivaron el conflicto, como el reconocimiento de los sindicatos, libertad de todos los detenidos por orden gubernativa, mejoras de salarios y otras cuestiones que motivaron la intransigencia de la Canadiense.

Un separatista

Después de laboriosas gestiones de los presidentes de la mancomunidad y de la diputación y otras personalidades, ha sido libertado el mayor domo de la mancomunidad, un tal Utrillo, detenido por injurias al ejército.

El jefe superior de policía

Don Gerardo Doval muestra gran actividad por informarse de los asuntos de su cargo.

Ha revisado las delegaciones de policía, enterándose del funcionamiento del servicio.

Contra la vida cara

En vista de la escasez de carne, algunos almacenistas intentaron elevar los precios en el mercado, motivando algunos incidentes.

La intervención de las tropas evitó desórdenes.

Lerroux combate el anarquismo catalán

Madrid 13

Marcelino Domingo de acuerdo con los sindicalistas

El señor Lerroux ha marchado hoy a Sevilla.

Conversó con los periodistas sobre la situación de Barcelona, condenando en términos enérgicos la actuación del sindicalismo en Cataluña, entendiendo que supone una perturbación para el desenvolvimiento de la vida nacional, en estos instantes tan críticos.

Refiriéndose a los procesos por los crímenes sindicalistas que han empezado a verse en Barcelona, ha manifestado que es necesario, que la acción de la ley caiga de modo inexorable sobre quienes resulten culpables de los delitos.

Se ha referido también el señor Lerroux a ciertos anónimos amenazadores que ha recibido del comité sindicalista de Barcelona.

Relacionado con estas manifestaciones del señor Lerroux, se dice que Marcelino Domingo, jefe de merceder los odios del sindicalismo, hace una política favorable a dichos elementos, estando en contra del señor Lerroux.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 12	Día 13
Interior fin corriente	79.10	09.00
» fin próximo	00.00	00.00
» con año serie F.	79.10	79.10
» » D.	79.25	79.40
» » C.	79.60	79.70
» » B.	00.00	81.75
» » A.	81.50	81.75
» » G. H.	80.55	81.75
Amortizable 5 por 100	00.00	00.00
» serie F.	95.50	95.60
» » D.	95.50	95.60
» » C.	95.50	00.00
» » B.	95.50	00.00
» » A.	95.6	95.65
» 5 por 100 nuevo	00.00	00.00
» serie F.	95.50	95.20
» » D.	95.50	95.20
» » C.	95.00	95.25
» » B.	95.50	40.00
» » A.	95.50	95.50
» 4 por 100	00.00	00.00
» serie E.	80.00	00.00
» » D.	80.00	00.00
» » C.	80.00	00.00
» » B.	87.00	00.00
» » A.	87.00	00.00
» diferentes series	95.00	95.00
ACCIONES		
Banco de España	497.50	499.50
Español de Crédito	135.50	135.00
Banco Río de la Plata	070.00	070.00
Hipotecario	00.00	00.00
de Castilla	00.00	00.00
Hispano Americano	00.00	232.00
Alto Hornos	00.00	00.00
Explosivos	077.00	333.00
Tabacos	00.00	33.00
Azucareras—Preferentes	99.00	98.25
» —Ordinarias	00.00	43.2
Cédulas	00.00	00.00
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100	107.25	107.25
Idem del 4	10.25	100.25
Obligaciones azucareras	00.00	00.00
Obligaciones estampilladas	87.00	87.00
Idem no estampilladas	87.00	00.00
CAMBIOS		
París a la vista Francos	88.25	88.75
Londres — Libras	23.00	23.25

Política de transigencia

Madrid 12

Hacia la solución del conflicto catalán

Circulan rumores optimistas respecto a la solución del conflicto de Barcelona.

Parece que el gobierno ha rectificado el procedimiento.

Para abordar, el señor Gimeno estaba decidido a dar la batalla al sindicalismo barcelonés. En efecto, esa política ha sido un fracaso de las autoridades de Barcelona.

Ahora parece que el conde de Romanones se inclina a llegar a un pacto de inteligencia con los huelguistas. Para ello, los Sres. Doval y Morote han llevado instrucciones concretas.

Admirarán las aspiraciones obreras que motivaron el conflicto, como el reconocimiento de los sindicatos, libertad de todos los detenidos por orden gubernativa, mejoras de salarios y otras cuestiones que motivaron la intransigencia de la Canadiense.

Un separatista

Después de laboriosas gestiones de los presidentes de la mancomunidad y de la diputación y otras personalidades, ha sido libertado el mayor domo de la mancomunidad, un tal Utrillo, detenido por injurias al ejército.

El jefe superior de policía

Don Gerardo Doval muestra gran actividad por informarse de los asuntos de su cargo.

Ha revisado las delegaciones de policía, enterándose del funcionamiento del servicio.

Contra la vida cara

En vista de la escasez de carne, algunos almacenistas intentaron elevar los precios en el mercado, motivando algunos incidentes.

La intervención de las tropas evitó desórdenes.

Lerroux combate el anarquismo catalán

Madrid 13

Marcelino Domingo de acuerdo con los sindicalistas

El señor Lerroux ha marchado hoy a Sevilla.

Conversó con los periodistas sobre la situación de Barcelona, condenando en términos enérgicos la actuación del sindicalismo en Cataluña, entendiendo que supone una perturbación para el desenvolvimiento de la vida nacional, en estos instantes tan críticos.

Refiriéndose a los procesos por los crímenes sindicalistas que han empezado a verse en Barcelona, ha manifestado que es necesario, que la acción de la ley caiga de modo inexorable sobre quienes resulten culpables de los delitos.

Se ha referido también el señor Lerroux a ciertos anónimos amenazadores que ha recibido del comité sindicalista de Barcelona.

Relacionado con estas manifestaciones del señor Lerroux, se dice que Marcelino Domingo, jefe de merceder los odios del sindicalismo, hace una política favorable a dichos elementos, estando en contra del señor Lerroux.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 12	Día 13
Interior fin corriente	79.10	09.00
» fin próximo	00.00	00.00
» con año serie F.	79.10	79.10
» » D.	79.25	79.40
» » C.	79.60	79.70
» » B.	00.00	81.75
» » A.	81.50	81.75
» » G. H.	80.55	81.75
Amortizable 5 por 100	00.00	00.00
» serie F.	95.50	95.60
» » D.	95.50	95.60
» » C.	95.50	00.00
» » B.	95.50	00.00
» » A.	95.6	95.65
» 5 por 100 nuevo	00.00	00.00
» serie F.	95.50	95.20
» » D.	95.50	95.20
» » C.	95.00	95.25
» » B.	95.50	40.00
» » A.	95.50	95.50
» 4 por 100	00.00	00.00
» serie E.	80.00	00.00
» » D.	80.00	00.00
» » C.	80.00	00.00
» » B.	87.00	00.00
» » A.	87.00	00.00
» diferentes series	95.00	95.00
ACCIONES		
Banco de España	497.50	499.50
Español de Crédito	135.50	135.00
Banco Río de la Plata	070.00	070.00
Hipotecario	00.00	00.00
de Castilla	00.00	00.00
Hispano Americano	00.00	232.00
Alto Hornos	00.00	00.00
Explosivos	077.00	333.00
Tabacos	00.00	33.00
Azucareras—Preferentes	99.00	98.25
» —Ordinarias	00.00	43.2
Cédulas	00.00	00.00
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100	107.25	107.25
Idem del 4	10.25	100.25
Obligaciones azucareras	00.00	00.00

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Ammonio, Extrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20, Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30.

Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones

NADIE MAS BARATO

Sucursal de LA DALIA Salamanca, 10

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nerviosa, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, etc.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos.

regalón a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

PRECIO DE SUSCRIPCION En Granada, 0.50 pt. al mes Fuera de la capital, 2.25 trimestre.---PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR

183

¿Tiene usted ya aceptada la comisión? —Pues bien, señor. —R flexionólo bien antes de aceptar.

bre la mesa El presidiario lo tomó, los examinó con atención, palpando un espejo entre el pañuelo y el facio, y estudiando en transparencia a la luz.

me, porque un pobre demandado no lleva diez mil francos en su cartera, ni paga sus correos a cuatro mil francos. —Ya me admiraba yo.

cer el recibo con muy buena letra. Después se lo alargó a Salvador, quien lo leyó atentamente y con una verdadera satisfacción.

robéis descoradamente el dinero que os da Mr. Jack. Ahora bien, señor conde de Ercolano, sentaos y escuchadme.

en frente de Gibassier y reanudó la conversación en estos términos, jugando con la pistola.

reráis algún peligro en no seguir en todo mis voluntades? —Lo oí, murmuró tristemente Gibassier.

SI RESPIRÁIS con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premrada en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas, Colegiata, 7 Casa del "Heraldo de Madrid"

Jose Ferrándiz Huertas Compra-venta de cubiertas de automóviles usadas para abarcar. Fabricación de calzados de goma.

LA VENTAJA Zapateria de Juan Ruiz Estrada. Calzado de todas clases de lujo económico.

LA UNION Almacén de cortidos y cortos aparatos JIMENEZ Y ROMAN

Gran bicor Tavira Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.

Telas baratas La Levantina — Fabrica de Tejidos Primera casa que ha puesto las telas a precios increíbles.

Taller de hojalatería Pedro Fernández Se arreglan toda clase de bombas. Se construyen depósitos de zinc.

ANISOSA Nueve preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y savia de arce, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON

Nuevo descubrimiento FOSFORIL T. GONZALEZ Estómago e impotencia

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y os vinos de la casa Siro y Luis Palacios.

Agendas Bailly-Baillière para 1915 Agendas en Boleto MEMORANDUM Carta diaria Agendas en Boleto

¿NO MÁS ARRUGAS Y PECAS? Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros, usad

Agua Argentina que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

DESESPERADOS neurasténicos, nerviosos, atáxicos, histéricos, dispépticos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo; no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la

Nerviosina de T. González Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS e INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILENCIOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS y otros.